INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 36/2014
"ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DE DEPENDENCIAS DEL MSPyBS – NIVEL CENTRAL" - ID N° 278.348

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **10 dias del mes de julio de 2013**, siendo las **15:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas y elaborar el informe del llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 36/2014 "ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DE DEPENDENCIAS DEL MSPyBS – NIVEL CENTRAL" - ID N° 278.348**, convocada por la Dirección General Operativa de Contrataciones.

2. Antecedentes

a) **Identificación del llamado en el PAC**: este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones, con el ***ID N° 278.348*** cuyo monto total asciende a **Gs. 56.054.000.- (Guaraníes cincuenta y seis millones cincuenta y cuatro mil).-**

b) **Disponibilidad Presupuestaria**: Los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el **Objeto del Gasto 340, FF 10 y FF 30**, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

c) **Publicación**: Se solicita que el presente llamado sea difundido en el SICP en fecha 04/Junio/2014, y se ha cursado invitación a las firmas **Yhaguy Repuestos S.A., Chacomer SAECA, Farres SACEI, Pluscar S.A., Baterias Charge de Fabrizio Viré,** como potenciales oferentes, conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

d) **Nota de Reparo DNCP:** Nota DNCP N° 18092/2014, del 13 de junio de 2014.

e) **Miembros del Comité de Evaluación designados**:
- **La Abog. Montserrat Cardozo**
- **El Lic. Victor R. Gamarra Celle**

3. Acto de Apertura

En fecha 03 de julio de 2014, siendo las 07:50 horas, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de sobres.

Se hace mención el Acta de Prórroga de fecha 25/06/14, donde se observa que se han presentado las ofertas de las Empresas FARRES SACI y AGS Comercial de Andres Flecha, por lo tanto conforme al Art. 34° de la Ley 2051/03, no se contaba con la cantidad mínima de sobres requerida para dicho acto, consecuentemente se procedió a la prorroga de la fecha de apertura de sobres para el día jueves 03/07/14, a las 08:00 horas, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 805/2009.

Seguidamente, siendo las 08:00 Horas, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para dicho acto, se procede a la apertura de .los sobres presentados para las siguientes firmas:

1. FARRES S.A.C.I., Vigencia de la Oferta por (60) sesenta días, Monto Oferta Gs. 46.290.000 (Guaranies cuarenta y seis millones doscientos noventa mil), Foliado del 01 al 34.-
2. AGS Comercial de Andres Simón Flecha, Vigencia de la Oferta por (60) sesenta días, Monto Oferta Gs. 59.816.000 (Guaranies cincuenta y nueve millones ochocientos diez y seis mil), Foliado del 01 al 19.-

Las documentaciones mencionadas en las observaciones serán verificadas y analizadas.

Lic. Victor R. Gamarra Celle
Jefe Dpto. de Transporte y Talleres
M.S.P Y B.S.

Abog. Montserrat Cardozo Orrego
Asesora
Asesoría Jurídica - D.G.O.&
M. S. P. y B. S.

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 36/2014
"ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DE DEPENDENCIAS DEL MSPyBS – NIVEL CENTRAL" - ID N° 278.348

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Conforme el acta de apertura de ofertas elaborada y suscrita en la ocasión, se pasa a transcribir el monto total de cada oferta consignado en la misma:

				FARRES S.A.C.I.				AGS COMERCIAL			
Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	26111703-002	BATERIA PARA AUTOMOVIL	4	MAC	CDLDMBIA	330.000	1.320.000	Ray Den	Bolivia	448.000	1.792.000
2	26111703-003	BATERIA PARA CAMIONETA	108	MAC	COLOMBIA	340.000	36.720.000	Ray Den	Bolivia	448.000	48.384.000
3	26111703-004	BATERIA PARA CAMION	2	MAC	CDLDMBIA	450.000	900.000	Ray Den	Bolivia	530.000	1.060.000
4	26111703-004	BATERIA PARA CAMION	4	MAC	COLOMBIA	800.000	3.200.000	Saitama	Korea	845.000	3.380.000
5	26111703-002	BATERIA PARA AUTOMOVIL	5	MAC	COLOMBIA	230.000	1.150.000	Ray Den	Bolivia	300.000	1.500.000
6	26111703-004	BATERIA PARA CAMION	5	MAC	COLOMBIA	600.000	3.000.000	Ray Den	Bolivia	740.000	3.700.000
				TOTALES			46.290.000				59.816.000

5. Análisis de las Ofertas

Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el inciso 1°, Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

	FARRES S.A.C.I.		AGS COMERCIAL	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	✓		✓	
b) Garantía de Mantenimiento de Dferta*	✓		✓	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40° y de integridad conforme al artículo 20°, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓		✓	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	✓		✓	

Abog. Montserrat Cardozo Orrego
Asesora
Asesoría Jurídica - D. G. O. C.
M. S. P. y B. S.

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Jefe Dpto. de Transporte y Talleres
M.S.P Y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Justicia - Un Nuevo Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 36/2014
"ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DE DEPENDENCIAS DEL MSPyBS – NIVEL CENTRAL" - ID N° 278.348

	FARRES S.A.C.I.		AGS COMERCIAL	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	✓		✓	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	✓		✓	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	✓		✓	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	✓		✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓		✓	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓		✓	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

	FARRES S.A.C.I.		AGS COMERCIAL	
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple**	**No cumple**	**Cumple**	**No cumple**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓		✓	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	✓		✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓		✓	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	✓		✓	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	✓		✓	
Otros documentos				
Copias de sus tres (3) últimos Balances (Año 2011 – 2012 – 2013) o en su reemplazo sus tres últimas Declaraciones de RENTA.	✓		✓	
En caso de Empates				
Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, por un monto equivalente al 10% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los dos últimos años (2012-2013), que demuestren la efectiva prestación del servicio realizado a favor de otras instituciones privadas o del estado. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad podrán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	✓		✓	

Lic. Victor R. Gamarra Celle
Jefe Dpto. de Transporte y Talleres
M.S.P Y B.S.

* Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-

Observación: Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que estos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

Abog. Montserrat Cardozo Ortega
Asesora
Asesoría Jurídica - D. G. O. C.
M. S. P. y B. S.

INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 36/2014
"ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DE DEPENDENCIAS DEL MSPyBS – NIVEL CENTRAL" - ID N° 278.348

6. Experiencia y Capacidad Técnica.
Evaluación de las Especificaciones Técnicas.

Se evalúa el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo C Especificaciones Técnicas de los bienes o Servicios a ser Adquiridos.

La evaluación de las oferta se realizan de acuerdo a las especificaciones técnicas descriptas en la Carta de Invitación, y a los precios referenciales establecidos.

Las Empresas FARRES SACI Y AGS COMERCIAL, cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.- (Folio 53)

7. Conclusión

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación recomienda:

a) ***ADJUDICAR*** el llamado a Contratación Directa ***N° 36/2014*** **"Adquisición de Baterías Para Vehículos De Dependencias Del MSPyBS – Nivel Central" - ID N° 278.348**; *a la Firma FARRES S.A.C.I., por ser la Oferta más Baja,* conforme al siguiente detalle:

Item	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	26111703-002	BATERIA PARA AUTOMOVIL	MAC	COLOMBIA	Unidad	Unidad	4	330.000	1.320.000
2	26111703-003	BATERIA PARA CAMIONETA	MAC	COLOMBIA	Unidad	Unidad	108	340.000	36.720.000
3	26111703-004	BATERIA PARA CAMION	MAC	COLOMBIA	Unidad	Unidad	2	450.000	900.000
4	26111703-004	BATERIA PARA CAMION	MAC	COLOMBIA	Unidad	Unidad	4	800.000	3.200.000
5	26111703-002	BATERIA PARA AUTOMOVIL	MAC	COLOMBIA	Unidad	Unidad	5	230.000	1.150.000
6	26111703-004	BATERIA PARA CAMION	MAC	COLOMBIA	Unidad	Unidad	5	600.000	3.000.000
								Precio Total:	46.290.000

Monto Total Adjudicado: Guaranies Cuarenta y Seis Millones Doscientos Noventa Mil.-

Es nuestro informe.

Abog. Montserrat Cardozo Orrego
Asesora
Asesoria Juridica - D. G. O. C.
M. S. P. y B. S.

Lic. Víctor R. Gamarra Celle
Jefe Dpto. de Transporte y Talleres
M.S.P Y B.S.